Alcalde Presidente
D. Ramón Negre
1er Teniente Alcalde
D. Juan Buljosa
2º Teniente Alcalde
D. Pedro Careta
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. José Sirat
Concejales
D. Francisco Llorens
D. Juan Ventura
D. Andrés Estrada

En la villa de Mollet a doce de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pau y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Ayuntamiento queda enterado de comunicado del Sr. Subdelegado Provincial de Abastecimientos participando no es posible acceder a la petición de expender carne los martes, con motivo del mercado semanal.

Acordose autorizar a D. Fernando Martorí Pujadas, Agente matriculado, vecino de Barcelona, para que en nombre y representación del Ayuntamiento perciba de la Tesorería de Hacienda de la Provincia la cantidad de setecientas catorce pesetas sesenta y un céntimos en concepto de participación a Patente Nacional autos del 1er trimestre de 1942, facultándole para suscribir los documentos al efecto necesarios.

A comunicado del Jefe Local de F. E. T. y de las J. O. N. S. acusando recibo del escrito trasladándole el acuerdo Consistorial relativo al nombramiento de una Comisión Especial para la erección del Monumento a los Caidos y participando la designación por parte de Jefatura, el Ayuntamiento acuerda señalar el próximo domingo a las trece para celebrar la primera reunión conjunta.

Dado cuenta del proyecto y plano de urbanización parcial de la parte alta de la población (Barriadas de Santa Rosa y Plana Lladó), los cuales han permanecidos expuestos al público por el plazo de treinta días, mediante edictos en el tablón de anuncios y Boletín Oficial de la provincia, sin que contra dichos documentos

se haya formulado protesta ni reclamación alguna, el Ayuntamiento acuerda prestar al expresado proyecto de urbanización de la parte alta de la población su aprobación definitiva.

Dada cuenta del proyecto de reforma de alineaciones que afectan a la plaza España y calles de San Vicente y San Olegario con referencia al emplazamiento de la nueva Iglesia Parroquial, el cual ha permanecido expuesto al público por el plazo de treinta días, mediante edictos insertos en el tablón de anuncios y Boletín Oficial de la provincia, sin que contra el mismo se haya formulado protesta ni reclamación alguna, el Ayuntamiento acuerda prestar al indicado proyecto de reforma interior su aprobación definitiva.

Aprobáronse informes de la Comisión de Gobernación proponiendo autorizar a D. Gabriel Reverter Palau para traspasar a Dª. Mercedes Dalmau Raç el establecimiento de comestibles sito en la calle San Lorenzo número 17; a D. Francisco Escudé y D. Juan Siau Sirait para instalar un taller para la confección de bolsas de papel; a D. José Lloret Rabasa para instalar un taller manual de reparación de aparatos de radio en el piso 1º de la casa nº 17 de la calle Berenguer III; y a Dª. María Prat Martín para proceder a la reapertura del establecimiento denominado "Bar del Norte", sito en la calle Porta Maragall núm. 9, mediante se atenga a las reglas de moral precisas; todos ellos mediante el pago de los arbitrios municipales correspondientes y presentación de las altas a la Contribución industrial que procedan.

Aprobóse dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 912'65 pesetas.

Aprobóse informe de la Comisión de

Obras Públicas proponiendo autorizar a D. Marcelo Vacarisas Font para ampliar las obras de construcción de un cobertizo, lagar y pared de cerca, previo el pago de los arbitrios señalados.

En trámite de proposiciones fueron aprobadas las que formulan los señores Concejales siguientes:

Del Sr. Giralt, en nombre del Jefe Local de F.E.T. y de las J.O.N.S. y propio para que se atienda a la visita proyectada a las Escuelas de esta villa por el Inspector de Comarcales, camarada Soriano, para el próximo lunes, acordándose que la Comisión de Cultura le atienda en lo menester.

Del propio Sr. Giralt para que se repongan los árboles que faltan en el Cementerio municipal, Paseo de la Victoria y frente a la Iglesia parroquial.

Del Sr. Ventura para que se preste apoyo económico al Convento de Nuestra Señora de la Enseñanza en la reparación del edificio, atendido el estado de pobreza de la Congregación; acordándose que el Ayuntamiento se haga cargo de la factura del yesero Segarra Hermanos, que importa 319'25 pesetas, y que atienda a la adquisición de las claraboyas.

El mismo Sr. Ventura dá cuenta del resultado de las gestiones para la adquisición de placas de mayólica para la numeración de nichos en el Cementerio resultando que la casa que ofrece mejores condiciones es la fábrica de D. Casimiro Vicens que las ofrece al precio de una peseta; acordando el Ayuntamiento aceptar la oferta haciendo encargo de mil placas, las cuales se harán efectivas con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto vigente.

A propuesta del Sr. Giralt el Ayuntamiento acuerda obligar a todos los Contratistas de

obras a que previamente a la práctica de ninguna, soliciten por escrito el correspondiente permiso, aún cuando no tengan los planos en su poder por defecto de facultativo; y que se comunique este acuerdo a todos los interesados.

En ruegos y preguntas el Sr. Careta ruega se coloque la reja de la calle de Alsina, y el Sr. Sirvalt interesa que la Presidencia se entere del estado del asunto de los derechos de la casa Matons en la Mina de Martorellas; prometiendo la Alcaldía atender las demandas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las once de la noche de la que se extiende, digo levanta la presente acta que firman todos los concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Ramón Negre — Juan Butjosa

Pedro Careta — M. Castelló

José Sirvalt — Francisco Moreno

Ventura — Andrés Estrada

N. Gallart
Srio.

Alcalde Presidente
D. Ramón Negre
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Pedro Careta
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. José Sirvalt

En la villa de Molet a diez y nueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

A comunicado del Delegado Local del